



República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-04-2024

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 21/06/2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA											
Numeral/ Artículo de la ficha técnica	Página de la ficha técnica	Descripción	OSVALDO VALENTÍN VALERA JÍMEZ			RUFINO SÁNCHEZ MORILLO			VIASAN GA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17 C.1	10	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal. (NO SUBSANABLE).	CUMPLE		22-25	CUMPLE		45-46	CUMPLE		176-179
17 C.2	10	Cronograma firmado y sellado por el representante legal, que cumpla con el tiempo de ejecución establecido por lote. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt. (SUBSANABLE la omisión).	CUMPLE		26-31	CUMPLE		48-49	CUMPLE		180-182
17 C.3	10	Experiencia persona física y/o jurídica. Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras similares. Mínimo tres (3) certificaciones donde por lo menos una (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años. (SUBSANABLE).	CUMPLE	Documentación subsanada		CUMPLE		108-113, 119, 136-139	CUMPLE		233-235, 238-240, 242
17 C.4	10	Perfil profesional y/o hoja de vida del Ingeniero civil/arquitecto residente del proyecto, donde evidencie mínimo cinco (5) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación. (SUBSANABLE).	CUMPLE		32	CUMPLE		226-252	CUMPLE		233-235
17 C.5	10	Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del Ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto (SUBSANABLE).	CUMPLE		33	CUMPLE		254-257	CUMPLE		249-250

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA, número CP-CPJ-04-2024, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

COMENTARIO GENERAL: CONCLUSIÓN: LOS OFERENTES RUFINO SÁNCHEZ MORILLO Y CONSORCIO VIASAN-GA CUMPLEN CON ESTA EVALUACIÓN TÉCNICA. EL OFERENTE OSVALDO VALENTÍN VALERA JÍMEZ PRESENTÓ EL LISTADO DE CANTIDADES Y LAS DEMÁS DOCUMENTACION REQUERIDA, SE SUBSANA LA DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA NUMERAL 17.C.3., DONDE NO CUMPLE.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Selito Antidor
Ingeniero Supervisor

Ing. Iris Arnaut
Ingeniero Supervisor

Ing. Rafael Pichardo
Ingeniero Supervisor

Evaluación firmada por:

Ing. Carlos V. Minyety S.
Director Infraestructura Física



República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPI-04-2024

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 07/06/2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

Numeral/ Artículo de la ficha técnica	Página de la ficha técnica	Descripción	OSVALDO VALENTÍN VALERA JÍMEZ			RUFINO SÁNCHEZ MORILLO			VIASAN GA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17 C.1	10	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal. (NO SUBSANABLE).	CUMPLE		22-25	CUMPLE		45-46	CUMPLE		176-179
17 C.2	10	Cronograma firmado y sellado por el representante legal, que cumpla con el tiempo de ejecución establecido por lote. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt. (SUBSANABLE la omisión).	CUMPLE		26-31	CUMPLE		48-49	CUMPLE		180-182
17 C.3	10	Experiencia persona física y/o jurídica .Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras similares. Mínimo tres (3) certificaciones donde por lo menos una (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años. (SUBSANABLE).	CUMPLE	Documentación subsanada		CUMPLE		108-113, 119, 136-139	CUMPLE		233-235, 238-240, 242
17 C.4	10	Perfil profesional y/o hoja de vida del Ingeniero civil/arquitecto residente del proyecto, donde evidencia mínimo cinco (5) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación. (SUBSANABLE).	CUMPLE		32	CUMPLE		226-252	CUMPLE		233-235
17 C.5	10	Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del Ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto (SUBSANABLE).	CUMPLE		33	CUMPLE		254-257	CUMPLE		249-250

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA, número CP-CPI-04-2024, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

COMENTARIO GENERAL: CONCLUSIÓN: LOS OFERENTES RUFINO SÁNCHEZ MORILLO Y CONSORCIO VIASAN-GA CUMPLEN CON ESTA EVALUACIÓN TÉCNICA. EL OFERENTE OSVALDO VALENTÍN VALERA JÍMEZ PRESENTÓ EL LISTADO DE CANTIDADES Y LAS DEMÁS DOCUMENTACION REQUERIDA, SE SUBSANO LA DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA NUMERAL 17.C.3., DONDE NO CUMPLE.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Rafael Pichardo
Ingeniero Supervisor

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-04-2024

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 21/06/2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

Numeral/ Artículo de la ficha técnica	Página de la ficha técnica	Descripción	OSVALDO VALENTÍN VALERA JIMENEZ			RUFINO SÁNCHEZ MORILLO			VIASAN GA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17 C.1	10	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal. (NO SUBSANABLE).	CUMPLE		22-25	CUMPLE		45-46	CUMPLE		176-179
17 C.2	10	Cronograma firmado y sellado por el representante legal, que cumpla con el tiempo de ejecución establecido por lote. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt. (SUBSANABLE la omisión).	CUMPLE		26-31	CUMPLE		48-49	CUMPLE		180-182
17 C.3	10	Experiencia persona física y/o jurídica. Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras similares. Mínimo tres (3) certificaciones donde por lo menos una (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años. (SUBSANABLE).	CUMPLE	Documentación subsanada		CUMPLE		108-113, 119, 136-139	CUMPLE		233-235, 238-240, 242,
17 C.4	10	Perfil profesional y/o hoja de vida del Ingeniero civil/arquitecto residente del proyecto, donde evidencie mínimo cinco (5) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación. (SUBSANABLE).	CUMPLE		32	CUMPLE		226-252	CUMPLE		233-235
17 C.5	10	Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto (SUBSANABLE).	CUMPLE		33	CUMPLE		254-257	CUMPLE		249-250

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA, número CP-CPJ-04-2024, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

COMENTARIO GENERAL: CONCLUSIÓN: LOS OFERENTES RUFINO SÁNCHEZ MORILLO Y CONSORCIO VIASAN-GA CUMPLEN CON ESTA EVALUACIÓN TÉCNICA. EL OFERENTE OSVALDO VALENTÍN VALERA JIMENEZ PRESENTÓ EL LISTADO DE CANTIDADES Y LAS DEMÁS DOCUMENTACION REQUERIDA, SE SUBSANÓ LA DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA NUMERAL 17.C.3., DONDE NO CUMPLE.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Selito Antidor
Ingeniero Supervisor

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-04-2024

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 21/06/2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
 Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA

Numeral/ Artículo de la ficha técnica	Página de la ficha técnica	Descripción	OSVALDO VALENTÍN VALERA JIMENEZ			RUFINO SÁNCHEZ MORILLO			VIASAN GA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17 C.1	10	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal. (NO SUBSANABLE).	CUMPLE		22-25	CUMPLE		45-46	CUMPLE		176-179
17 C.2	10	Cronograma firmado y sellado por el representante legal, que cumpla con el tiempo de ejecución establecido por lote. El cronograma debe expresar las fechas de inicio y final de las actividades en conjunto con su diagrama de Gantt. (SUBSANABLE la omisión).	CUMPLE		26-31	CUMPLE		48-49	CUMPLE		180-182
17 C.3	10	Experiencia persona física y/o jurídica. Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras similares. Mínimo tres (3) certificaciones donde por lo menos una (1) demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años. (SUBSANABLE).	CUMPLE	Se subsano la documentación		CUMPLE		108-113, 119, 136-139	CUMPLE		233-235, 238-240, 242
17 C.4	10	Perfil profesional y/o hoja de vida del Ingeniero civil/arquitecto residente del proyecto, donde evidencie mínimo cinco (5) años de experiencia en ejecución y terminación de obras civiles de adecuaciones o construcción similares al objeto de la contratación. (SUBSANABLE).	CUMPLE		32	CUMPLE		226-252	CUMPLE		233-235
17 C.5	10	Fotografía del carnet del Colegio de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA) del Ingeniero residente/arquitecto responsable del proyecto (SUBSANABLE).	CUMPLE		33	CUMPLE		254-257	CUMPLE		249-250

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras SUSTITUCIÓN CÚPULAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO PLATA, número CP-CPJ-04-2024, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

COMENTARIO GENERAL: CONCLUSIÓN: LOS OFERENTES RUFINO SÁNCHEZ MORILLO Y CONSORCIO VIASAN-GA CUMPLEN CON ESTA EVALUACIÓN TÉCNICA. EL OFERENTE OSVALDO VALENTÍN VALERA JIMENEZ PRESENTÓ EL LISTADO DE CANTIDADES Y LAS DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, Y SUBSANO LA DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA NUMERAL 17.C.3.DONDE NO CUMPLE.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Iris Arnaut
 Ingeniero Supervisor